

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

ESTATAS DE VASCONCILLOS DE MENDOZA DE DÍEZ DE

THE JOURNAL OF CLIMATE

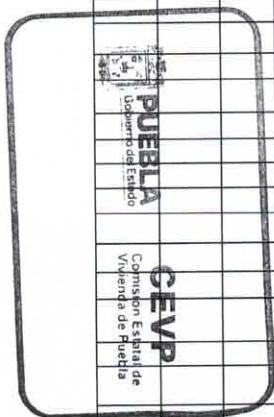
www.observatorio.org.mx | www.observatorio.org.mx | observatorio@observatorio.org.mx

Objetivo General: Est

- Objetivo Específicos:**

 - 1)Difundir los valores y principios tanto del Código de Ética y del Código de Conducta;
 - 2)Capacitar en temas de ética, integridad, preventión de Conflicto de Interés y demás;
 - 3)Atender quejas o denuncias por presuntas vulneraciones a la Ética y/o la integridad.

THE JOURNAL OF CLIMATE



COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"

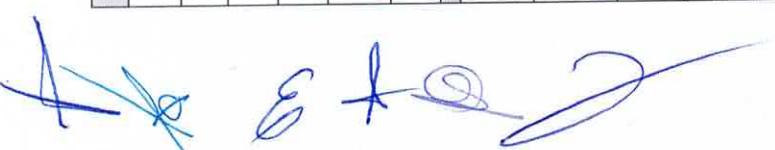
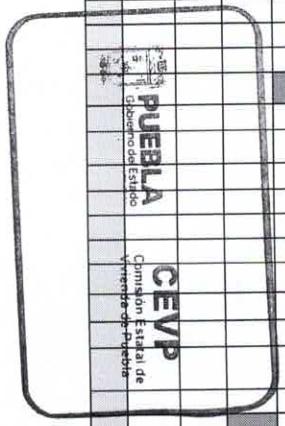
PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO "2025" (PAT) Categoría: Programa de Desarrollo Económico y Social

1

- 1)Difundir los valores y principios tanto del Código de Ética y del Código de Conducta;
 - 2)Capacitar en temas de ética, integridad, prevención de Conflicto de Interés y demás;
 - 3)Atender quejas o denuncias por presuntas vulneraciones a la Ética y/o la integridad.

¹Conocerse un somero de estos intereses no esenciales del Conflicto de Interés y demás que resulten de utilidad para el desempeño

la operatividad del Fideicomiso





COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

CONVENIO DE ALQUILER DE VIVIENDA DE BILBAO

CONCEPCIÓN ESTATAL DE MÉJICO

<p>FIDEICOMISO PÚBLICO DENOMINADO "COMISIÓN ESTATAL DE VIVIENDA DE PUEBLA"</p> <p>PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO "2025" (PAT)</p>
<p>Objetivo General: Establecer las actividades a desarrollar por el Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) durante el ejercicio 2025, con la finalidad de garantizar el desempeño y el actuar de los servidores públicos que laboran en el Fideicomiso Público denominado "Comisión Estatal de Vivienda de Puebla", de conformidad con lo establecido en la legislación que rige.</p>

Objetivo Específicos:

- 1)Difundir los valores y principios tanto del Código de Ética y del Código de Conducta;
- 2)Capacitar en temas de ética, integridad, prevención de Conflicto de Interés y demás que resulten de utilidad para el desempeño eficaz y eficiente de las actividades inherentes a la operatividad del Fidelcomiso.
- 3)Atender quejas o denuncias por presuntas vulneraciones a la Ética y/o la integridad pública por presuntos conflictos de interés.

